



Caja de Salud
Banca Privada

SOLICITUD DE PROPUESTA

COMPARACIÓN DE PROPUESTAS

SU-CP-007-2026

PRIMERA CONVOCATORIA

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA POLICONSULTORIO
REGIONAL SUCRE”

Sucre, julio de 2026

CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

**COMPARACIÓN DE PROPUESTAS SU-CP-007-2026
PRIMERA CONVOCATORIA**

La Caja de Salud de la Banca Privada, Regional Sucre invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para:

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
POLICONSULTORIO REGIONAL SUCRE**

Tipo de Convocatoria: Comparación de Propuestas

Forma de adjudicación: POR EL TOTAL

Sistema de evaluación y adjudicación: MENOR PRECIO

Encargados de atender consultas: Lic. Francisco Guzmán C.
Lic. Cecilia Carrasco T.

Correo electrónico: francisco.guzman@csbp.com.bo
cecilia.carrasco@csbp.com.bo

Teléfono: 464-54937 int. 5206

CRONOGRAMA DE PLAZOS

N°	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Envío de la Solicitud de Propuestas y Publicación de la convocatoria en la WEB.	02/07/2026	-	Página Web: https://portal.csbp.com.bo/
2	Presentación de Ofertas	Hasta: 07/07/2026	Hasta: 15:00	Presentación Electrónica: francisco.guzman@csbp.com.bo Presentación Física: Las propuestas deberán presentarse en instalaciones de la Caja de Salud de la Banca Privada, Recepción de Correspondencia – Oficina Sucre (Calle Azurduy N° 89 Esq. Bolívar)
3	Apertura de Ofertas.	08/07/2026	Hrs. 15:00	La apertura de sobres de propuestas se desarrollará en oficinas administrativas de la Calle Azurduy N° 89 (Policonsultorio de la CSBP)
4	Evaluación de Propuestas	Desde el 08/07/2026 Hasta el 10/07/2026		En oficinas Administrativa de la CSBP
3	Resultado Del Proceso	15/07/2026		Envío de correo electrónico.

(*) Estas fechas son referenciales y podrán ser modificadas de acuerdo a la necesidad y situaciones que ameriten su modificación.

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
POLICONSULTORIO REGIONAL SUCRE**

En cumplimiento al Reglamento de Compras, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, legalmente establecidas en el País, que se encuentren en capacidad de proveer los servicios requeridos en el presente proceso de contratación a presentar ofertas para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POLICONSULTORIO REGIONAL SUCRE**.

1. FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Las ofertas deberán ser presentadas hasta horas 15:00, del día **martes 07 de julio de 2026**, de forma digital mediante correo electrónico o en físico:

- En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, deberá ser enviada, antes de la fecha límite establecida al siguiente correo electrónico: francisco.guzman@csbp.com.bo indicando como referencia **"SU-CP-007-2026 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POLICONSULTORIO REGIONAL SUCRE"**, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados.
- En caso de presentar su propuesta en forma física, entregarla en la siguiente dirección: Calle Azurduy N° 89 esquina Bolívar, en sobre cerrado, debidamente rotulado especificando la referencia de la siguiente manera: **"SU-CP-007-2026 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POLICONSULTORIO REGIONAL SUCRE"**,

2. OBJETO:

La CSBP Reg. Sucre, requiere la compra de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POLICONSULTORIO REGIONAL SUCRE**, por tal motivo se requiere lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION
1	PINTADO DE MUROS O PAREDES INTERIORES, EXTERIORES Y CAMBIO DE PISOS DE CERAMICA

3. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Las propuestas presentadas por las empresas oferentes, deberán contener la siguiente documentación (la omisión de alguno de los documentos descritos podrá ser causal de inhabilitación de la propuesta):

3.1. PROPUESTA TECNICA: El proponente debe presentar el formulario de "PROPUESTA TECNICA" (Anexo 1) manifestando expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a cada requerimiento, debidamente firmado.

3.2. PROPUESTA ECONOMICA: La propuesta económica debe ser presentada en el formulario "PROPUESTA ECONOMICA" (Anexo 2). La oferta presentada debe estar en moneda nacional (bolivianos).

4. METODOS DE EVALUACION: Se evaluará la propuesta con el menor precio.

4.1. Evaluación Económica: La comisión de calificación en sesión reservada ordenará las propuestas en función al monto de la oferta económica, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor costo, la segunda propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.

4.2. Evaluación Técnica: La Comisión de calificación en sesión reservada, calificará la propuesta con el menor costo, procediendo a revisar la propuesta técnica, bajo el sistema CUMPLE o NO CUMPLE, si la propuesta CUMPLE con todos los requisitos exigidos, queda HABILITADA TECNICAMENTE y se procede a la Adjudicación de lo contrario su oferta es INHABILITADA y se evalúa con mismo procedimiento a la Propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.

5. ADJUDICACION:

La adjudicación será realizada por el total, a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.

6. PLAZO DE ENTREGA:

El proponente debe indicar expresamente el plazo de entrega de la obra a realizar, mismo que incluirá en el contrato a suscribirse.

7. CONTRATO:

Para el presente proceso, en caso de adjudicación, se suscribirá un contrato para la obra contratada, donde se establecerá el plazo de entrega, la modalidad de pago, las garantías y multas, para tal efecto deberán presentar en un plazo máximo de 7 días hábiles, computables a partir de la notificación de adjudicación, la siguiente documentación, en originales y fotocopias simples:

Para Sociedades

- Testimonio de Constitución de Sociedad de la empresa y la última modificación realizada (si la hubiere)
- Testimonio Poder de Representación debidamente legalizado, que faculte al o los representantes a presentar propuestas y suscribir contratos.
- Matrícula de Registro de Comercio vigente, emitido por la instancia competente.
- Cédula de identidad del representante legal (vigente).
- Número de identificación tributaria (NIT).

Para Empresas Unipersonales

- Testimonio Poder de Representación debidamente legalizado, que faculte al o los representantes legales a presentar propuestas y suscribir contratos (si corresponde)
- Matrícula de Registro de Comercio vigente, emitido por la instancia competente.
- Cédula de identidad del representante legal (vigente).
- Número de identificación tributaria (NIT).

Notas:

- *Los documentos serán autenticados por la CSBP. Los originales serán devueltos al proveedor inmediatamente, quedando la copia autenticada en los archivos del proceso.*
- *El proponente deberá correr con los gastos de reconocimiento de firmas del contrato firmado (aproximadamente Bs. 60)*

8. GARANTÍA: En caso de adjudicación, el proponente deberá entregar una boleta de Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, la misma deberá estar emitida por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero y tener una vigencia de treinta días adicionales al plazo ofertado (ej.: si el plazo es de 20 días la boleta deberá ser emitida para 50 días), la garantía entrará en vigencia a partir de la fecha de firma de contrato, por el monto equivalente al siete por ciento (7%) del monto total del contrato.

9. **FORMA DE PAGO:** La cancelación por el servicio de mantenimiento realizado, se efectuará en un plazo máximo de diez días hábiles, computables a partir de la fecha de recepción de la factura, nota fiscal o documento equivalente, previa firma de acta de entrega definitiva.
10. **MULTAS:** Se aplicará una multa del 0.3% del monto de los ítems no entregados de la Orden de compra por cada día de retraso. El total de las multas no podrá exceder en ningún caso el diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra, debiendo en dicho caso iniciar el proceso de resolución de la orden de compra, aspecto que se indicará al proveedor de forma inmediata.
11. **SUPERVISIÓN DE LA RECEPCION:** La recepción del bien será supervisado por la comisión de calificación y recepción, los mismos deben verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y suscribir Acta de entrega definitiva
12. **CONSULTAS:**

El proponente podrá efectuar consultas llamando al Teléfono: 75761145 int. 5206 Unidad de Contabilidad o vía correo electrónico a la dirección francisco.guzman@csbp.com.bo

ANEXO 1

FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POLICONSULTORIO REGIONAL SUCRE

Comparación de Propuestas		SU-CP-007-2026
SUCRE		julio 2026
EMPRESA COTIZANTE "PROVEEDOR":		DIRECCIÓN:
		TELÉFONO:
		EMAIL:

INSTRUCTIVO DE LLENADO

El proponente deberá detallar su propuesta en las columnas de cada ítem.

N°	CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO
1	1	GLOBAL	PINTADO MUROS INTERIORES Y EXTERIORES Y CAMBIO DE PISO DE CERÁMICA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:			OFERTA (Manifestar expresamente las condiciones de su oferta con referencia a cada requerimiento)
DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS A REALIZAR			
1.1	INSTALACION DE FAENAS MENORES Comprende los trabajos preparatorios previos a la iniciación de obras, tales como habilitación de, depósitos de almacenaje de materiales y herramientas, carpas provisionales, transporte de equipos, herramientas, etc. y de todos los ambientes que de confortabilidad y funcionalidad para la programación de las actividades a ejecutar. Se usarán los materiales necesarios para proteger los insumos, equipos y mobiliario, brindar seguridad al área y a las personas que transiten en el policonsultorio de la CSBP y el contratista deberá proveer todo el equipo y herramientas para estos trabajos, y coordinar las actividades y espacios a ocupar con las autoridades		Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta
1.2	PINTADO DE MUROS O PAREDES INTERIORES (PINTURA SATINADA - INTERIOR) Se refiere a la aplicación de pinturas látex, óleo mate, anticorrosivas, especiales para cubierta sobre las superficies de paredes interiores, cielos rasos, falsos de la infraestructura del Policonsultorio, para lo cual se utilizarán los siguientes materiales: - PINTURA SATINADA MONOPOL LATEX (Código institucional) - LIJA - MASA CORRIDA - Insumos adicionales necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada de la Supervisión de Obra.		Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta

	Tareas a realizar: - Preparación de la superficie, resanando fisuras o grietas y rellenando hendiduras, para proceder con su lijado e igualado y aplicación de una capa de sellador de paredes interiores, con el propósito de emporar la superficie a pintar, la que deberá estar libre de sedimentos, agregados sueltos, polvo u otra causa que impida la adherencia del sellador al 3 estucado. No se permitirá agregar resina, carbonato de calcio u otro material para cambiar la consistencia del sellador o pintura. - Aplicación la primera capa de pintura, con rodillo en paredes lisas y con brocha o rodillo en paredes rugosas. Esta capa será aplicada a superficies completas, en tramos uniformes, para permitir un control adecuado de la calidad del trabajo y las observaciones durante el avance del trabajo. Esta capa será uniforme y logrará un tono igual, sin manchas en toda la superficie de trabajo. - Aprobada la primera capa de pintura, se procederá a aplicar la segunda capa, la que logrará una superficie totalmente uniforme en tono y color, sin defectos perceptibles a la vista. Cada capa aplicada será cruzada y esperará el tiempo de secado mínimo indicado por el fabricante en sus especificaciones técnicas. Cuando se verifiquen imperfecciones en las superficies pintadas y en cada mano aplicada, se resanará mediante la utilización de empaste para paredes interiores y se repintará las superficies reparadas, hasta lograr la uniformidad con la capa aplicada. - Aplicación de la última mano de pintura será realizará antes de la entrega - recepción de la obra. La comisión de recepción realizará la aceptación o rechazo del rubro concluido, verificando las condiciones en las que se entrega el trabajo concluido. Cuando se verifiquen imperfecciones en las superficies pintadas y en cada mano aplicada, se resanará mediante la utilización de empaste para paredes interiores y se repintará las superficies reparadas, hasta lograr la uniformidad con la capa aplicada.	
1.3	PINTADO DE MUROS O PAREDES EXTERIORES Se refieren a la aplicación de pinturas látex, óleo mate, anticorrosivas, especiales para cubierta sobre las superficies de paredes exteriores y canaletas de Hº Aº, para lo cual se utilizarán los siguientes materiales: - PINTURA SATINADA MONOPOL LATEX (Código institucional) - LIJA - MASA CORRIDA - ANDAMIOS - Insumos adicionales que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada. Tareas a realizar: - Preparación de la superficie, resanando fisuras o grietas y rellenando hendiduras, para proceder con su lijado e igualado y aplicación de una capa de sellador de paredes exteriores, con el propósito de emporar la superficie a pintar, la que deberá estar libre de sedimentos, agregados sueltos, polvo u otra causa que impida la adherencia del sellador al 3 estucado. No se permitirá agregar resina, carbonato de calcio u otro material para cambiar la consistencia del sellador o pintura. - Preparada la superficie y verificada su uniformidad, se aplicará la primera capa de pintura, con rodillo en paredes lisas y con brocha o rodillo en	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta

	paredes rugosas. Esta capa será aplicada a superficies completas, en tramos uniformes, para permitir un control adecuado de la calidad del trabajo y las observaciones durante el avance del trabajo. Esta capa será uniforme y logrará un tono igual, sin manchas en toda la superficie de trabajo. • Aprobada la primera capa de pintura, se procederá a aplicar la segunda capa, la que logrará una superficie totalmente uniforme en tono y color, sin defectos perceptibles a la vista. Cada capa aplicada será cruzada y esperará el tiempo de secado mínimo indicado por el fabricante en sus especificaciones técnicas. • Cuando se verifiquen imperfecciones en las superficies pintadas y en cada mano aplicada, se resanará mediante la utilización de empaste para paredes exteriores y se repintará las superficies reparadas, hasta lograr la uniformidad con la capa aplicada. • La última mano de pintura será aplicada antes de la entrega - recepción de la obra. La comisión de recepción realizará la aceptación o rechazo del rubro concluido, verificando las condiciones en las que se entrega el trabajo concluido.	
1.4	REMOCION REVESTIMIENTO Se refiere a la remoción de todos los elementos que constituyen los revestimientos cerámicos, madera u otro de la sala de espera del Policonsultorio, la remoción deberá ser total y demás aditivos aglomerantes que lo constituyen. Contratista suministrará todas las herramientas, equipo y elementos necesarios para ejecutar la remoción del material del piso, estará a cargo paralelamente del traslado y almacenaje del material recuperable y el retiro de escombros resultantes de la ejecución de los trabajos en el predio. Tareas a realizar: • Se picarán y retirarán la totalidad de los revestimientos cerámicos, madera u otro el Contratista procederá a su retiro considerando la pérdida total del material sin ningún porcentaje de recuperar alguna pieza para su reutilización.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta
1.5	COLOCADO PISO CERAMICA NACIONAL Comprende la provisión y colocado de cerámica esmaltada, de industria nacional, en Sala de espera del Policonsultorio, para lo cual se utilizarán los siguientes materiales: • Baldosas de cerámica de buena calidad o similar previa presentación de muestrario y el colocado realizado a base de diseños sin restricción de combinaciones. • El Contratista presentará un muestrario abundante para la selección de las baldosas a utilizar. • Para la colocación de las cerámicas se empleará cemento cola. Trabajos a realizar: • Se deberá realizar la limpieza de los muros revocados terminados (ásperos y rayados) con agua a presión y rasqueteados con cepillos acerados, hasta dejarlos libres de toda impureza. Luego sobre la superficie del revoque, se colocarán a lienza y nivel los revestimientos cerámica, asentándolas con cemento cola, una vez colocadas se rellenarán las juntas entre pieza y pieza con lechada de cemento con ocre importado.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta

	- También pueden utilizarse colas, mastiques y resinas sintéticas cuya composición esté garantizada para este uso por el fabricante y con la aprobación de la Supervisión. - Previa a la colocación las cerámicas deberán estar en remojo en recipientes adecuados y cantidades necesarias, a fin de que queden saturadas de agua. - No se aceptarán piezas mal colocadas, juntas desiguales, rasgaduras, desportilladuras, rayadas u cualquier otro tipo de desperfecto. Los cortes para realizar serán realizados en los extremos, centralizando las piezas enteras, en función al recorrido sobre los mismos y aprobados por la Supervisión - Cuando se requiera emplear fracciones de piezas, estas serán cortadas con sierra de disco. - Ningún piso se colocará sin la previa aprobación de la Supervisión.	
1.6	COLOCADO ZOCALO INTERIOR DE CERAMICA. Se refiere al colocado de zócalos de cerámica, que tendrán una altura entre 7 a 10 cm., largos variables según diseño y un espesor no menor de 5 mm. En todos los casos el Contratista deberá presentar muestras al Supervisor de Obra para su aprobación Trabajos a realizar: - En forma general para el caso de zócalos sobre muros de ladrillo cerámico, previamente se limpiarán en forma cuidadosa, removiendo aquellos materiales extraños o residuos de morteros. - Después de ejecutar los trabajos preliminares señalados anteriormente, a continuación se humedecerán los paramentos para aplicar la capa de revoque grueso castigando todas las superficies a revestir con mortero de cemento y arena en proporción 1 : 5. Luego se colocarán los zócalos con mortero de cemento y arena fina en proporción 1 : 3, conservando una perfecta alineación y nivelación. - Colocados los zócalos, se rellenarán las juntas entre pieza y pieza con lechada de cemento puro y ocre del color del zócalo.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta
1.7	LIMPIEZA GENERA OBRAS MENORES Se refiere a la limpieza total del edificio de los sectores intervenidos. Se transportarán fuera de la construcción y del terreno todos los excedentes de materiales, escombros, basuras, andamiajes, etc. a satisfacción del Supervisor. Se lavarán y limpiarán todos los vidrios, artefactos sanitarios, accesorios, techos, cielos, revoques, revestimientos, encerado, pulido y lustrado de zócalos, pisos, cemento o cerámicas.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta
2	SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA CSBP La supervisión y recepción de los trabajos realizados está a cargo de la comisión de Calificación y Recepción de la CSBP, mismos que verificarán el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y se suscribirá un Acta de Entrega Definitiva	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta
3	PLAZO DE ENTREGA: El proponente debe indicar expresamente el plazo de entrega de la obra a realizar, mismo que incluirá en el contrato a suscribirse.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta

4

GARANTÍA:

En caso de adjudicación, el contratista deberá entregar una boleta de Garantía de Cumplimiento de Contrato a Primer Requerimiento, la misma deberá estar emitida por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero y tener una vigencia de treinta días adicionales al plazo ofertado (ej.: si el plazo es de 20 días la boleta deberá ser emitida para 50 días), la garantía entrará en vigencia a partir de la fecha de firma de contrato, por el monto equivalente al siete por ciento (7%) del monto total del contrato.

Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta

La presente propuesta debe ser presentada como plazo máximo hasta el día **martes 07 de julio a horas 15:00** vía correo electrónico a la dirección: francisco.guzman@csbp.com.bo – cecilia.carrasco@csbp.com.bo o en las oficinas administrativas ubicadas Calle Azurduy N° 89 esquina Bolívar.

ELABORADO POR CSBP

EMPRESA COTIZANTE "PROVEEDOR"

Sucre		de		de 2026
-------	--	----	--	---------

SELLO EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA

ANEXO 2

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POLICONSULTORIO REGIONAL SUCRE

Sucre

julio

de 2026

EMPRESA COTIZANTE "PROVEEDOR":

Nº	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
1	PINTADO MUROS INTERIORES Y EXTERERIONES Y CAMBIO DE PISO DE CERÁMICA.	GLOBAL	1		
Incluye los siguientes trabajos					
a) INSTALACION DE FAENAS OBRAS MENORES					
b) PINTADO MUROS INTERIOR – de una superficie de 1.773,19 m²					
c) PINTADO MUROS EXTERIOR – de una superficie de 379,72 m²					
d) REMOCION REVESTIMIENTO de una superficie de 27,28 m²					
e) COLOCADO DE PISO DE CERAMICA NACIONAL -en una superficie de 27,28 m²					
f) COLOCADO DE ZOCALO INTERIOR DE CERAMICO de longitud de 25,46 m y altura de 7 a 10 cm					
g) LIMPIEZA GENERAL OBRAS MENORES					

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

Validez de la oferta:

Sucre, ____ de ____ de 2026